

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Palear.
Mahon. Orfila.
Iziza. Cabot.
Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca e Ibiza, franco
de porte. 10
En los demas puntos del rei-
no, id. 12
Cada número suelto. 4

PALMA.—JUEVES 26 DE JULIO DE 1855.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

(Extracto de la sesion del dia 17 de julio.)

La sesion de ayer fué la mas languida que hemos asistido desde la apertura de las Cortes Constituyentes. Los escaños se hallaban desierto; las tribunas públicas con muchos menos espectadores de ordinario; la de periodistas casi enteramente vacía. Segun recordarán nuestros lectores, despues de dos ó tres cosas de escaso interes, se procedió á la discusion de presupuestos. El artículo 9.º despues de modificado por la comision, de acuerdo con el Gobierno, fué aprobado sin producir un verdadero debate. El 11, dió márgen á una ligera discusion, pero tuvo igual suerte en votacion nominal de 77 contra 25. Cinco ó seis de los artículos siguientes pasaron sin que nadie usase la palabra, hasta que el digno diputado de la fraccion conservadora Sr. D. Claudio Moyano se levantó á reclamar tan templada como razonadamente que no se privase del inapreciable beneficio de la orfandad á las familias de los catodráticos. Segun S. S., el profesor, que necesita para llegar á serlo una dilatada carrera, hacer serios estudios, y sufrir por último la difícil prueba de la oposicion, no debe ser menos atendido por un Gobierno verdaderamente liberal que el funcionario que sirve en todas las demas carreras del Estado. Tras de esta justa demanda, el diputado por Zamora abogó tambien por los intereses de los jueces de primera instancia de España, pidiendo para ellos el beneficio del monte pio y el de las viudedades y orfandades para sus familias, toda vez que hace ya algunos años que estan ceñidos estrictamente á un sueldo y privados de percibir los derechos que los aranceles judiciales les designaban, y á consecuencia de una justa y decorosa reforma introducida durante las administraciones moderadas en la judicatura. S. S. alegó como ejemplo el caso en que se ha hallado siempre los magistrados de las audiencias, igual en un todo al en que hace ya algun tiempo se encuentran los jueces, por estar tambien á sueldo como los individuos de los tribunales superiores. Los señores ministros de Fomento y de Gracia y Justicia contestaron con la mayor cortesía á nuestro amigo político, que el Gobierno cuidaría de que en el presupuesto del año venidero quedasen cumplidos sus justos deseos. Nosotros, que somos enemigos declarados de toda oposicion sistemática, aplaudimos la respuesta de los ministros citados, porque abrigamos la íntima conviccion de que el profesorado y la judicatura son ciertamente merecedoras del beneficio que en su favor reclamó ayer el señor Moyano. Procedióse acto continuo á leer por el señor secretario Gonzalez de la Vega una multitud de recomendaciones de economías que la comision de presupuestos hace al Gobierno para que las tenga presentes en los particulares de cada ministerio. Votáronse ademas definitivamente varias leyes aprobadas por las Cortes. Por último el

señor presidente, en medio del mas religioso silencio, preguntó si habria sesion hoy, y la Asamblea respondió negativamente: á renglon seguido, y aquí está el busillis, se valió de la siguiente fórmula interrogativa: *¿se avisará á domicilio para la primera sesion?* Escusado es decir que por unanimidad se contestó afirmativamente á esta segunda pregunta de la presidencia. Esa primera sesion no se ha de celebrar hasta el mes de octubre. La Asamblea, pues, ha suspendido sus sesiones. Si nuestros lectores sienten un asomo de curiosidad al ver este *caso final de sesion*, nos veremos en el triste caso de no poder disipársela, para no ser menos que el Sr. Camprodon, quien queriendo á última hora anunciar una interpelacion al Gobierno para esplanada cuando Dios quiera, acerca del gravísimo estado en que se encuentra la capital del Principado de Cataluña, y habiendo pronunciado esta frase, *como las Cortes se suspenderán en breve probablemente*, tuvo necesidad de no insistir mas sobre esta particular, merced á los marcados ruidos con que todos los diputados presentes le imponian silencio acaso recordándole que en alguna sesion secreta se habia convenido en no decir esta boca es mia sobre este particular. Sin embargo, nosotros que hemos visto lo perfectamente guardado que ha estado este secreto entre cerca de doscientas personas, pues no se ha hecho constar mas que en todos los periódicos de la corte, ni se ha dicho mas que en todas las tertulias, plazas y cafés de la misma, nos atreveremos por fin á decir con entera reserva á nuestros lectores que las Cortes se han suspendido hasta Dios sabe cuándo, á pesar de aquella famosa é inolvidable votacion nominal en que una numerosa mayoría declaró que la Asamblea no suspenderia sus tareas, ni por el calor ni por el cólera, sino hasta tanto que estas se hallasen definitivamente terminadas. Como los constituyentes no son rias, claro es que pueden volverse atrás siempre que lo consideren oportuno; pero como se necesita cierto *desahogo* para decir hoy en pleno parlamento precisamente lo contrario de lo que con muchos gritos y protestas se dijo hará cosa de un par de meses, de ahí es que las supremas inteligencias progresistas hayan discurrido el ingenioso expediente referido para suspender las sesiones. Si los diputados reflexionasen mas al emitir sus sufragios en cualquiera cuestion, no se verian obligados á recurrir á tan pobres supercherias. Si la razon presidiese á ciertos acuerdos, no tendria que lastimarse la vanidad de los representantes del país! (Leon Español.)

ESPIRITU DE LA PRENSA.

Del Leon Español.

Es frecuente que los órganos mas autorizados de la situacion creada ahora un año prorumpen en clamores de venganza contra nuestro partido, abusando de su ilegítima victoria, inisponiendo cada vez mas las voluntades, patentizando que el liberalismo no mas lo tienen que en los labios. Cotidianamente divulgan que la revolucion

de julio está adulterada; que sus legítimas consecuencias se frustran por las excesivas contemplaciones respecto de los pícaros moderados; que estos se coalicionan, ya re-puestos del primer susto, y á causa de una tolerancia mal entendida, se presentan aún en ademán amenazador por la leñidad con que se les ha tratado, que alentados por la insolencia y la procacidad mas insultante, se mojan de la generosidad de los progresistas; que á la conducta estéril y poco enérgica del ministerio en *desagrar la opinion*, deben muchos de sus individuos la impopularidad que les agobia; que esta es una de las causas principales del descontento que la marcha vacillante del poder inspira á todos; que ya es tiempo de que entre con ánimo resuelto en la verdadera senda del progreso, única fecunda para España. Por este tono, y sin variar nunca de tema, declaman dia y dia para edificacion de los que aman la paz y la concordia. Nosotros negamos rotundamente que la revolucion de julio esté adulterada, ni que se hayan frustrado sus legítimas consecuencias: ha dado y da de sí cuanto podia y puede; un Gobierno sin voluntad propia; unas cortes sin pensamiento fijo, y notables por la anarquía de ideas; unas diputaciones provinciales con infulas de independientes; unos ayuntamientos deliberantes; una Milicia nacional numerosa, y por aditamento, desórdenes que se reproducen como las cabezas de la hidra; apuros realísticos espantosos; desconfianza siempre en aumento, hambre, miseria, ruina; ataques al trono y á la religion y á sus ministros; distribucion de pingües empleos entre los *reluctos de la autoridad ominosa*. ¿Qué otros frutos se prometia de la revolucion de julio nadie que hablara en serio y desapasionadamente? Nuestros bríos no provienen de que se nos trate con tolerancia, sino del profundo convencimiento que nos impulsa á sustentar nuestras doctrinas. Para ser sus defensores constantes no hemos tenido que reponernos de ningun susto, como que somos poco propensos á sobresaltarnos; y ademas no pertenecemos á los vencidos, sino á los burlados en el último julio. De ahora para siempre rechazamos toda suposicion de tal clase: ni imploramos, ni queremos misericordia; si porque no somos pasiflamos se ofenden nuestros adversarios; si porque no cedemos á la mala fortuna se les altera la bilis é irrita la sangre, ellos son los dominadores y nosotros los dominados, y así tienen á la mano el remedio. Del círculo de la ley ya procuramos no salirnos; á la razon tomamos por guia, y al triunfo de la verdad nos dedicamos en cuerpo y alma: nuestro vigor de aquí procede, y no de que nuestros contrarios nos traten con rigor ó blandura: esto se nos da lisa y llanamente lo mismo; y en todo caso ahora y siempre optamos por la crueldad y la saña, mas bien que deberles, segun se podria inferir de sus palabras, la vida y la libertad como de limosna. La dignidad de hombres antes que todo. Que sea el *desagravio de la opinion* por parte del Gobierno que preside el señor Juan de la Victoria, coál la verdadera senda del progreso á que se le impulsa, no se nos alcanza, y necesitamos que se nos explique. Si es la de que ponga en tela de juicio los actos de todos los ministerios moderados, nos damos la enhorabuena, y lo que sentimos es la lardanza. Por nuestra parte, desde diciembre de 1843 hasta diciembre de 1852 lejos de esquivar ese juicio, lo queremos y

provocamos hasta el punto de que nos contrariaria sobremanera el que solo quedara en ciernes. Vanamente se nos quiere asustar con esa amenaza, como á los niños con el coco: no somos por la gracia de Dios espantadizos; fuera de que la causa es buena, y segurísima la victoria. Abrase el juicio, y brevemente; haya averiguacion imparcial y rigurosa de los hechos; oiganse los cargos y los descargos, y pronúciense la sentencia. Pero es necesario que se comience por fijar á las claras los buenos principios de gobierno bajo todas y cada una de sus reformas. Si se da por sentado que los que no están á bien con una situacion cualquiera, tienen derecho para fraguar conjuros, y salir á la calle luego que llegan á sazón para gritar lo que se les antoje de de las barricadas; y ascender al mando despues de triunfantes, ó quedar impunes despues de vencidos; si se establece que los descontentos están siempre habilitados para el ataque, y que al Gobierno ni aun es lícita la defensiva; si se califica de heroísmo toda turbacion de reposo, y de tiranía toda represion y castigo, estamos al cabo de todo y llegamos desde el principio al fin de un salto. Entonces sobran las informaciones jurídicas ó parlamentarias, y los cargos y las defensas; no hay sino condenar á raja tabla á los ministros que delinquieron como defensores del orden público una vez y otra, y hacerles que paguen, si es menester, con la cabeza su vigorosa resistencia á los disturbios y trastornos. Siendo así, ya sabremos á qué atenernos, y se deslindarán mas los opuestos campos, y se despejarán completamente las situaciones. Por desgracia las cortes van á dar punto á sus tareas, y al acudir las no podrán ocuparse aun en la acusacion de los ministerios moderados. ¿No podriamos ventilar ya en la imprenta este importante asunto, y eso estaria ya adelantado para cuando se ventile en la tribuna? Fuera declamaciones, fuera frases huecas, fuera efectos de brocha gorda: enumérense ordenadamente los cargos, robustézcanlos pruebas fidedignas y sin omision de circunstancias; y hu milles como somos de pretensiones, y medicres de inteligencia, los contestaremos esperanzados en quedar por completos airosos, sin que esto se atribuya á jactancia. Discutámos sin vacerío; nosotros lo haremos hasta con tranquilidad de espíritu y mesura en las espresiones: elijan nuestros contrarios el palenque, y allí nos encontrarán á pié firme.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Escriben de Balaklava con fecha 26 de junio á los periódicos ingleses, que la antevíspera una tempestad espantosa habia derribado todas las tiendas en las cercanias de Balaklava y en el valle del Tchernaya. Jamás, dice el correspondiente del Times, he visto semejante continuidad de rayos; durante dos horas el cielo ha sido constantemente de fuego. La lluvia caia á torrentes. Hubiera dicho que era un mantel de agua vertical en el que se reflajaban los fuegos del rayo. Los desastres son inmensos. Las tiendas han sido derribadas y anegadas; toda una manzana de edificios del hospital general se ha hundido, quedand hecho un destroz; los almacenes del cuerpo expedicionario sardo han sido llevados por las aguas, y dispersado su contenido por la fuerza de la lluvia. El gene-

La Marmara, en la mayor desesperacion, ha tenido que pedir viveres á la administracion francesa. El camino de hierro ha tenido tambien averias en sus rails; se necesitarán muchos dias para que pueda funcionar de nuevo. Pero todo esto es nada en comparacion de los horribles efectos que la tempestad ha producido en los barrancos que se estienden desde Balaklava al campamento.

La lluvia que caia á torrentes, fué lamiendo todas las colinas donde se habian abierto los fosos para la inhumacion de los cadáveres. Todos estos fosos fueron vaciados y los cadáveres flotaban como desperdicios horribles por los barrancos convertidos en otros tantos rios.

Al dia siguiente se encontraron unos veinte soldados, y una porcion de mulas y caballos arrastrados y anegados en el torrente, mezclados con un monton de cadáveres en decomposicion.

Felizmente ni una gota de agua cayó en las trincheras donde se trabaja con el mayor ardor.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de julio.

El Real Consejo de instrucción pública está clasificando los expedientes de todos los profesores que han sido nombrados con posterioridad al 28 de agosto de 1850; cuando concuya sus tareas, el gobierno dictará la resolucion que sea mas conforme á justicia. Esta es la que vienen observando los dos últimos ministros de Fomento en la provision de las cátedras y en la concesion de las categorías; y no se citará un solo caso en que se hayan separado de lo que prescriben acerca de esta materia el plan vigente de estudios y demas disposiciones académicas.

El señor Olózaga, nuestro ministro en Paris, que como es sabido habia venido á tomar las aguas con su familia en el Pirineo, ha vuelto repentinamente á Paris mas que por negocios nuestros, por la gravedad que, segun parece, ofrecen los de Europa. Dicese que entre Francia y Austria han mediado recientemente notas gravísimas que comprometen la buena cordialidad entre ambas potencias y que pueden dar un giro de alta trascendencia generalizando la lucha empeñada en Oriente. Es curioso saber que antes de partir de Guetary, el señor Olózaga ha escrito al gobierno español anunciándole que entre los carlistas corria con bastante boga el rumor de que el 17 (hoy) debia haber en Madrid un movimiento del que saldria proclamado, nada menos que Carlos VI. Pero el dia de hoy está á punto de concluir y la tranquilidad de que se disfruta demuestra que los carlistas siguen viviendo de ilusiones.

Ayer se ha dado á reconocer en la órden general de la Milicia al nuevo comandante del tercer batallon de línea de la misma, señor conde de Lucena, el cual se presentará al frente del mismo el primer dia de formacion.

Al mismo tiempo que los gefes y oficiales nombrados para los cuerpos de caballeria de nueva creacion, segun se espresaba en los cuadros que tomados de la Gaceta, han sido destinados para el mando del regimiento de Pavía, por pase á Húsares del coronel Conrado, el de igual clase D. José Chinchilla, procedente de la clase de reemplazo, por haber ascendido á dicho empleo á consecuencia de la accion de Vicálvaro, y para el escuadron de remonta de Baena, vacante por destino de su gefe al regimiento de Albuera, el coronel D. Santiago Jimenez, tambien procedente del cuadro de reemplazo.

(Parlamento.)

VARIEDADES.

Si los que no podemos ir á Paris dejamos de disfrutar del gran espectáculo de la esposicion de la industria y las artes del universo, en cambio estamos libres de contraer otra enfermedad

cien mil veces peor que el cólera, el tifo, la lepra y todas las plagas de Egipto. En Francia se considera el cólera como nosotros podiamos hace dos años considerar un resfriado ligero, y no es extraño que así suceda cuando se ha desarrollado en Paris una enfermedad terrible conocida con el nombre de *bubon*, que ademas de ser esencialmente contagiosa, mata en tres ó cuatro horas. Esta enfermedad fué importada de Africa, y hasta ahora los doctores mas hábiles de Paris no han encontrado ningun medio para combatirla con buen éxito. El *bubon* se presenta comunmente en los sobacos, y principia por un granillo imperceptible. ¡Dios quiera que no penetre aquende los Pirineos!

Bueno es tenerlo presente.

Por considerarlo de interés reproducimos el siguiente método curativo del cólera, que hace algun tiempo remitió un inglés á un periódico de esta corte:

«En tiempo de cólera, todo malestar brusco ó sin motivo, como frio, cal-frios, vértigos, desvanecimientos, palpitaciones, opresion, espasmos al pecho, cólicos, diarreas, ansias de vomitar, vómitos, inquietud en las piernas, cansancio grande sin causa, calambres en piernas ó brazos mas ó menos fuertes, cualquiera de estos síntomas, aislados ó reunidos, merecen mucho cuidado y exigen el uso del espíritu del alcanfor.

Se echan en una cucharita ó en la palma de la mano tres gotas de espíritu de alcanfor, que se lamen bien con la lengua; despues cada cinco minutos se toman dos gotas durante media hora, una hora y á veces mas, porque no es menester retrasar las tomas antes que el mal desaparezca. Cuando haya llegado ese caso, tampoco se ha de cesar el remedio del espíritu de alcanfor; pero si se han de retrasar las tomas sucesivamente; es decir, una toma cada cuarto de hora, cada dos horas, etc. Siguiendo este sistema, no hay que temer la recaida.

Este método, tan sencillo y el mas eficaz que existe, basta para triunfar del mal si se ataca en el momento de la invasion. A veces el cólera empieza de noche por una indigestion; se despierta uno con la cabeza pesada, acedias en la boca ó eructos de huevo podrido, en cuyo caso, y no teniendo duda que hay una indigestion, en vez de tomar una taza de té, es preciso tragar una tras otra tres tazas de agua caliente sin azúcar para tratar de vomitar, y si no se consigue, poner los dedos sobre la base de la lengua para obtenerlo: una vez que se ha vomitado, enjugarse boca y garganta con agua fresca, y empezar el uso del espíritu de alcanfor como llevo explicado.

De no hacerlo así sobrevendrán vómitos biliosos, seguirán los de agua blanca, las evacuaciones del mismo género, acompañados de calambres y de un frio general, la supresion de la orina, síntomas todos de cólera confirmado. El cólera seco ó nervioso no es la mejor condicion que los otros, ni menos grave.

Esta consiste en calambres, espasmos al pecho, palpitaciones, una grande ansiedad, vértigos sin evacuaciones ni vómitos. Debe ser atacado lo mismo, con el espíritu de alcanfor, y cede admirablemente.

Un médico amante de la humanidad ha hecho publicar esta receta en todos los papeles que ha podido, de cuyas resultas estaba seguro por no haber sucumbido ningun colérico; y leida por Mr. Causet, cura párroco de Hampigni, canton de Brienne (Aube), el 21 de agosto, tuvo que emplearlo por verse acometida su aldea y no tener médico de quien echar mano, de forma que para mayor publicidad ha hecho poner lo que sigue en el periódico *La Verité*:

El 21 de agosto de 1854 tuve que asistir á mas de 60 coléricos: mi ensayo ha excedido á mis esperanzas, pues ni uno solo ha perecido; y, cosa estraña, casi todos se han encontrado curados al dia siguiente. Los aldeanos de los pueblos inmediatos vienen á cada instante á pedirme mi receta, que no es mas que el espíritu de alcanfor administrado como lo he dicho antes.»

El otro dia tuvimos el gusto de ver al señor ministro de Fomento pasear en carretela abierta por el salon del Prado.

Iba S. S. muy arreñanado, y solo en el tercio del carruaje. Acompañábale al vidrio dos personas en ademan respetuoso.

Ni aun SS. MM. acostumbran á presentarse de esta manera en público.

El Sr. Alonso Martinez tiene mas altas pretensiones.

Algunos transeuntes censuraban tanta poca importancia. Los mas se reian. Nosotros teniamos lástima de su señoría, que no ha olvidado sin duda los bastidores y la escena de los teatros particulares de Burgos.

Este mundo es una comedia con puntas de sainete.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Montes.—Autorizada por S. M. una corta extraordinaria de pinos en el monte llamado *La Victoria* de la ciudad de Alcudia y la poda general del mismo, se avisa al público que el dia 7 de agosto próximo á las doce se procederá á su remate en subasta pública, que será simultánea en esta capital ante mi autoridad y en Alrudia ante el ayuntamiento constitucional. Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, bien sea en este gobierno de provincia ó bien en la alcaldia de Alcudia, sujetandose á las condiciones del pliego que se halla de manifiesto en ambas oficinas. Se advierte que la madera destinada á la corta es de excelente calidad para la construccion naval, y la favorable situacion de los pinos facilitará mucho su estraccion del monte. Palma 23 de julio de 1855.—José Miguel Trias.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El sábado 28 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 26 de julio de 1855.—Juan Bautista Lopez.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la que se debe celebrar el dia siguiente á 320 rs. vn. cada entero y 40 el octavo. Palma 26 de julio de 1855.—J. M.

PALMA 26 DE JULIO.

La crisis por que está pasando en la actualidad nuestra desventurada patria formará época en los anales de su historia. Dia llegará en el cual no ha de creerse la realizacion de ciertas monstruosidades, producto unas de las mas exageradas ideas, otras de la falta de criterio en el arte de gobernar, y no pocas del ciego espíritu de partido, que solo se goza en deprimir á sus adversarios y en amontonar bienes y distinciones sobre los hombres de la situacion, temerosos sin duda de que la desercion cunda en las filas del progreso si no alcanzan á los mas de ellos los dones del nepotismo gubernamental.

De todos los desaciertos que vienen cometiendo de julio acá, que no son pocos, se quiere hacer responsables á los que durante once años rigieron los destinos de España de una manea á la que jamas podrá alcanzar el tan decantado gobierno progresista; y si por el momento lograron alucinar al pueblo sensato haciendo resonar en su oido las calificaciones mas denigrantes respecto á los gobiernos moderados, unidas á las mas falaces promesas para el dia en que ocupáran el poder los progresistas; un triste desengaño ha venido bien pronto á destruir aquellas ilusiones. Preguntad hoy á los que hace un año bendecian el pronunciamiento y recoged sus respuestas: se les prometieron economías y tienen un presupuesto cuyos capítulos de gastos en su mayor parte se

han doblado, como sucede con las clases pasivas, que ninguna utilidad reportan al pais, y ahora se triplicarán merced al famoso decreto de abono de once años de servicio á los empleados que no los sirvieron: se les prometió gobierno barato, y las únicas rebajas introducidas se han hecho disminuyendo el ejército, suprimiendo la marina, y abandonando las obras públicas, los mismos empleados, ya que no sean muchos mas, se ven en las oficinas, y diariamente son destituidos en todas las carreras funcionarios antiguos, probos, entendididos y reemplazados los mis por gente inepta, sin antecedentes ni servicios de ninguna clase: se prometió rebaja en los impuestos y pusieron la mano en la contribucion de consumos y derechos de puertas, desmoronando así el edificio económico levantado en once años de paz y órden, sin proporcionar ningun alivio á las clases que mas lo necesitan, (á esas clases que les sirvieron de escabel para asaltar el poder produciendo con tan desalentada medida un aumento real y efectivo sobre las demas contribuciones: se hizo una revolucion que causó muchas víctimas para evitar el anticipo de un semestre de los impuestos directos, y ahora se decreta otro mucho mayor, otro de 230 millones: se prometió órden en el interior y do quier alzan la cabeza los perturbadores de todo género: conservabamos con dignidad el lugar que nos corresponde entre las naciones y hoy hemos roto con la corte pontificia, al paso que satisfacemos sumisos las exigencias del gobierno de Washington que pide un millon para indemnizar á la empresa del Blak-Warrior: las atenciones públicas eran cubiertas con exacta puntualidad, y en el dia el Tesoro se halla exhausto y el crédito de la nacion completamente perdido: si el gobierno necesitaba recursos los hallaba entonces con facilidad, ahora los capitalistas cierran sus arcas porque á nadie inspira confianza la situacion.

Y si leemos los periódicos progresistas, y si oimos á los hombres de este mismo partido, unos y otros declaman sin cesar contra los moderados, suponiéndoles autores de tanta desventura, sin conceder que durante un año no han sabido dictar una sola medida que tienda á remediar los conflictos en que su inesperienza, su sistema destructor, su ninguna idea creadora ha envuelto al pais, sino por el contrario ha adoptado todo lo que antes censuraban, han hecho todo lo malo que podian hacer, dando como obra suya lo que sirvió de principal motivo para derrocar á sus adversarios.

Los españoles, empero, van desengañandose ya y pesando en la balanza de su buen criterio y de los resultados, lo que vale uno y otro sistema, lo que valen unos y otros hombres, lo que valen, en fin, las realidades y las ilusiones, los hechos y las promesas: hacen justicia á quien la merece.

Para ilustrar mas la opinion general, para hacer ver lo que significan esos ampulosos discursos ya pronunciados en la tribuna pública, ya estampados en las columnas de la prensa, reproducimos á continuacion una reseña histórica de la hacienda española, que ha publicado el inteligente hacendista Sr. Sanchez Ocaña, en la cual aparece en el severo lenguaje de los guarismos, la época en que fué creado el enorme déficit que ha venido amontonándose sobre nuestro tesoro de año en año: léanla todos los hombres imparciales, léanla los progresistas, y confiesen los estravios de su razon, su falta de medios para gobernar, su incapacidad para llevar á puerto la nave del Estado. He aqui la

Estadística curiosa.

La administracion de la Hacienda pública en los tiempos del partido moderado y del progresista ofrece desde 1834 á 1854 los curiosos datos siguientes que recomendamos á los que abriguen aun ilusiones en las supuestas economías y arreglos del partido que hoy manda.

La gestion progresista dejó un déficit en el

Tesoro en fin de diciembre de 1843 igual á 2,397,735,225 reales.

El déficit definitivo que la administración moderada dejó en fin del año de 1849, llevadas las operaciones del Tesoro hasta fin de 1852, ascendió á 2,122,015,699 rs.

En fin de 1852 este quedó reducido á 398,232,030 rs.

En los resúmenes que hemos presentado, ya se dejan enumeradas las diferentes operaciones practicadas, y nuestros lectores están por ellos en el caso de juzgar la situación que en las épocas á que se refiere cupo á la Hacienda.

Vamos á trazar ahora lo que corresponde á la corrida entre diciembre de 1852 y 17 de julio de 1854.

En el servicio de la Hacienda de los presupuestos y del Tesoro, se siguió el sistema establecido desde 1850.

Por cuenta del déficit de 1849, se pagaron con fondos de 1853 2.229,428 rs.

El déficit del presupuesto de 1853 se calcula en 43.839,267 rs.

En este año tuvieron aumento los valores de la contribucion industrial, los ramos de las indirectas y loterías.

Comparados los rendimientos de aduanas de este año con los de 1852 ofrecen un descenso de 10.888,139 rs.

Los presupuestos de 1854 se abrieron sin calcular déficit.

Se rebajaron 12 rs. al precio de la fanega de sal.

Las obligaciones del personal se pagaron con puntualidad.

Las del material presentaban el 17 de julio de 1854 un descubierto de 66.230,822 rs.

El término medio de los descuentos en las negociaciones del Tesoro, fueron en esta época 9 por 100 las letras y 6 18|000 por 100, los pagarés con el banco de San Fernando; y con los particulares 9 31|000 las letras, y 9 18|000 por 100 los pagarés.

Los giros sobre la Habana 9 y 8 por 100 con los demas aumentos por garantía, caja y gastos.

Los espedidos sobre Filipinas tuvieron el descuento de 21 1|2 por 100 garantía, y cortos

El término medio de la cotización del 3 por 100 fué el de 35 80|100 por 100.

El déficit total del Tesoro ascendia en 17 de julio de 1854, á 641.413,823 rs.

Los 9 impuestos principales de productos eventuales, tuvieron un aumento en 1853 igual á 10.145,892 rs.

En este satisfactorio estado quedaron las rentas eventuales en medio de los 20 millones que importaba la rebaja efectuada en el precio de la sal.

813.727,000 rs. importaron en 1852: en 1853 subieron sus rendimientos á 823.872,892 reales.

Esto no debeis olvidarlo, señores progresistas.

El país lo tiene muy presente al escuchar los medios que proponéis para cubrir el déficit.

Conocidos ya estos interesantísimos datos y deslindado por una parte á quienes se debe el principio de la deuda y á quienes la idea de su amortización, réstanos tan solo hacer notar que los progresistas la crearon y los moderados empezaron á extinguirla: mientras se ocupaban estos en hacerlo eran pagadas con puntualidad todas las clases, se aumentaba el haber á los subalternos del ejército; se construían caminos, faros y otras obras de pública utilidad, y esto con los recursos ordinarios. Ahora se exigen grandes sumas extraordinarias, no se cubren las obligaciones, se desatiende al clero, á los desgraciados militares, á las clases mas necesitadas de la sociedad y sin embargo el déficit va creciendo.—He aquí realizado en sentido inverso un milagro igual al de los panes y los peces.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

DESGRACIA.—El día 18 del actual perdió la isla de Iviza á su gobernador eclesiástico, persona sumamente apreciada de aquellos vecinos, y cuya muerte les afectó en extremo. Parece que el digno prelado, concluidos los actos de coro, fué á bañarse acompañado de un mona-

guillo que le llevaba la ropa y á los pocos momentos de haber entrado en el agua se ahogó. Un guardia civil que se hallaba inmediato acudió á su socorro, resultando inútiles todos los esfuerzos que se hicieron para volverle á la vida, pues al extraerle del mar era ya cadáver.

OTRA.—Anoche poco antes de las doce se prendió fuego en la villa de Llommayor á una gran porcion de haces de cebada. Así que se notó el incendio empezaron á tocar á rebato y en el momento acudieron algunos miles de personas para apagarlo, lo cual se consiguió, no sin mucho trabajo, y despues de quedar consumida una gran parte de las haces. La autoridad local y la guardia civil acudieron desde luego.

Si este hecho, como puede suceder, es debido á una casualidad, lo lamentamos por las pérdidas que ocasiona; pero bueno sería que se averiguase por quien corresponda, si ha habido ó no intencion dañada que lo haya producido.

ALCANCE.

A las cinco de la tarde ha llegado á esta ciudad el correo desembarcado en Alcudia por el vapor Mahonés. De la rápida ojeada que hemos dado á los periódicos resulta

que ha sido declarado en situación de cuartel el ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina D. José Cortines y Espinosa, nombrándose en su lugar al mariscal de campo don Bernardo Echaluze, y para servir la capitania general de las islas Baleares á don Narciso Ametller.

En Badajoz han ocurrido serios conflictos por haberse negado el público á obedecer una real orden. Los puestos de venta del mercado fueron destruidos, se formaron barricadas y la milicia nacional se puso de parte de los amotinados. Estos exigieron que el ayuntamiento renunciase, lo cual se hizo como ellos pedían.

El día 20 salió de la corte monseñor Fran-

chi llevándose á todo el personal de la embajada pontificia. El señor Pacheco ha sido llamado de Roma, mandándole que se ponga inmediatamente en camino.

En Valencia se ha descubierto una conspiracion en sentido republicano; han sido presas varias personas, entre ellas los señores Forro y Sendra.

El Sr. Bruil ha logrado por fin hacer una negociacion de 20 millones de los cuales se recibirán 10 en cupones.

La Gaceta publica una real orden mandando hacer una rogativa pública para que el cielo nos libre de la funesta plaga del cólera morbo.

La dimision del general Villalonga de la capitania general de Valencia fué debida á lo afectado que se hallaba S. E. por la muerte de una hija suya, víctima del cólera, y por la de alguna otra persona de las mas allegadas á su familia. Con esto se unió el haber sido atacado de la epidemia el mismo general.

Es indudable la aparicion en Fornols de los cabecillas Borges, Tristany y Fanech con una partida de 25 hombres; Juvany estuvo tambien en San Hilario de paso para Francia.

El cólera sigue invadiendo nuevas poblaciones y causando grandes estragos en las invadidas. En Granada no ha menguado todavia: Aragon lo ve aparecer diariamente en nuevos pueblos: Cataluña lo tiene en Lérida: Albacete acaba de ser invadido, y Antequera, Calatayud y otros muchos puntos son diezmos sin compasion.

En Barcelona se ha esparcido la voz de que Mallorca estaba invadida de la epidemia; pero el *Diario* lo desmiente en vista de las cartas y noticias que ha recibido.

Del extranjero poco hay notable: continúan los trabajos delante de Sebastopol, el almirante Nachimoff murió el 12. Los aliados están resueltos á que el sitio de Sebastopol avance regularmente: creen que se prolongará, pero así tomarán la plaza con mas seguridad y con menos pérdidas. Los aliados deben pasar el invierno en Crimea.—Se dice que Schamyl ha muerto.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 24.

De Collera en 5 dias laud Paquito, de 38 ton., pat. Bauzá, con arroz.

De Iviza en 3 dias javeque Ciudadano, de 32 ton., pat. Ribas, con 6 pasag., sal y balija.

De Aguilas en 7 dias polacra goleta Union, de 44 ton., pat. Castañer, con un pa-ag. y esparto.

De Almazarron en 6 dias laud S. José, de 16 ton., pat. Bosch, con 3 pasag. y barril a.

De Santa Pola en 6 dias tartana S. Antonio, de 33 ton., pat. Coll, con un pasag., y esparto.

De Almazarron en 4 dias laud S. Antonio, de 28 ton., pat. Briel, con un pasag., y esparto.

De Argel en 3 dias laud S. Antonio, de 22 ton., pat. Martí, con 7 pasag. y lastre.

DESPACHADOS.

Dia 24.

Para Marsella bergantín oldemburgues Pfeil, de 126 ton., cap. Cordes, en lastre.

Para Constantinopla laud S. José, (a) Alfredo, de 37 ton., pat. Pujol, con vino y efectos.

Para Argel laud S. Antonio, de 23 ton., pat. Berga, con un pasag., vino y efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN PANTALEON, MÁRTIR.

El inclito mártir de Jesucristo S. Pantaleon fué natural de Nicomedia, provincia de Bitinia en el Asia mayor. Era jóven de honestas costumbres, de gentil disposicion y muy sobresaliente en la facultad de medicina. Por haber oido decir á un viejo venerable, sacerdote cristiano,

que en el nombre de Jesucristo se sanaban todas las dolencias, habiendo hallado un niño muerto y junto á él una vivora; movido del Señor, llegase al niño y dijole: levántate vivo en el nombre de Jesucristo, y tú, bestia ponzoñosa, padece el mal que le has hecho. Luego el niño se levantó con vida y la vivora quedó muerta. A presencia del emperador Maximiliano, ante quien habia sido acusado de cristiano, obró maravillas, á vista de las cuales Maximiliano quedó confuso, el pueblo atónito y los sacerdotes mas endurecidos. No hay horrores que no se ejecutasen contra el santo, y al fin alentando el mismo á los verdugos, le cortaron la cabeza, de la cual salió leche por sangre, y el olivo en que estaba atado se vió luego cargado de fruto. En la iglesia catedral de Robello, en el reino de Nápoles, se conserva hoy dia una redoma llena de la sangre de S. Pantaleon, y cada año el dia de su martirio, que fué el 27 de julio del año del Señor 511, se derrite y descoaja estando el resto del año cuojada y dura.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de religiosas de Santa Magdalena al anochecer se cantarán solemnes completas, en preparacion á la festividad de la Beata Catalina Tomas, que celebra el M. I. Ayuntamiento.

— En la iglesia del Santo Hospital general al toque de oraciones se dará principio á la novena de S. Emigdio, continuando en los dias inmediatos á igual hora.

— En S. Miguel concluyen las cuarenta horas dedicadas á Santa Ana: exposicion á las seis, á las diez la misa mayor cantada, y por la tarde despues de maitines se hará un rato de oracion y despues la reserva.

VARIACIONES ADMOSFERICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad	28 4	75
12 del dia.	22	28 4	75
5 de la tarde.	22	28 4	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 47 s.

Pónese á las 7 13 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

Ventas.

En la libreria de Pedro José García se suscribe á las siguientes publicaciones:

MISCELANEA. Periódico del lunes, revista semanal de noticias políticas, literatura y chismografía. El precio de suscripcion en provincias (envio directo) 12 rs. por trimestre y 14 por medio de corresponsales.

FOMENTO. Periódico del lunes, revista semanal de agricultura, industria, comercio y obras públicas. El precio de suscripcion en provincias (envio directo) 12 rs. por trimestre y 14 rs. por medio de corresponsales. La *Miscelánea* y el *Fomento* pertenecen á una sola empresa bajo la direccion de don Augusto de Burgos, y las personas que se suscriban á las dos publicaciones solo pagarán en provincias (envio directo) 18 rs. por trimestre, y por medio de corresponsales, un real mas al mes.

DICCIONARIO GENERAL DE LA LENGUA CASTELLANA, por una sociedad de literatos bajo la direccion de D. José Caballero, edicion notablemente corregida y aumentada. Saldrá por entregas de 2 pliegos de á 16 páginas, tamaño folio menor á 6 cuartos la entrega tanto en Madrid como en provincias; constará de 93 entregas que formarán 2 tomos.

LOS MISTERIOS DEL JUEGO, novela original española, su autor un Cuco, obra de utilidad para los jóvenes, de diversion para los ancianos, de instruccion para los niños y de recreo para todos. Constará de un tomo de 30 á 33 entregas de 16 páginas, en 4.º marquilla; cada 3 entregas una preciosa lámina tirada á tres colores, su precio un real saliendo una ó dos entregas semanales, la primera entrega está ya de manifiesto en prueba de ser una obra maestra en cuanto al dibujo y composicion.

Los Sres. que deseen enterarse de los pormenores de dichas suscripciones, en la espresada libreria se les entregarán gratis los prospectos.

La persona que desee comprar una porcion de terreno de quince cuarteradas poco mas ó menos poblada de olivos y algarrobos, sita en el término de esta ciudad, acuda á esta imprenta y le dará razon del sugeto con quien podrán tratarse el ajuste.

Habiendo fallecido D. Bartolome Sureda y Sureda, vecino de la villa de Artá, antes de esta capital, é ignorandose en poder de qué notario otorgara testamento, caso de haber sucedido así segun se cree: se suplica al funcionario que tenga en su protocolo, aunque sea de fecha anterior, se sirva dar de ello conocimiento á la viuda D.ª María Martínez residente en la mencionada villa de Artá, ó bien á su hermano D. Francisco Ignacio Martínez, comisionado al efecto: via calle de las Teresas, núm. 4, en esta capital.

Los Sres. acreedores á la quiebra de Gabriel Tomas podrán pasar á casa del síndico de la misma para percibir lo que les ha correspondido en el último reparto.

Coristas.

Las personas que deseen formar parte de cuerpo de coristas de ambos sexos que necesita para las funciones líricas que van á darse en el Círculo Mallorquin desde el 1.º de octubre próximo hasta el tiempo que se estipule, pueden presentarse en el referido establecimiento desde las ocho hasta las diez de la noche de los dias 24, 25, 26 y 27 del corriente para tratar de su ajuste.

Sirvientes.

Un jóven de 18 años de edad, soltero, desea hallar colocacion en clase de criado ó cocinero. En esta imprenta darán razon.

IMPRENTA BALEAR.

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.